

Impuesto patrimonial

Jueves, 04 de Junio de 2020 - Id nota:926729

Medio : El Mercurio
Sección : Cartas
Valor publicitario estimado : \$1626300.-
Página : A2
Tamaño : 12 x 15

[Ver en formato web](#)

Impuesto patrimonial

Señor Director:

En referencia a la opinión de Gerardo Varela sobre el impuesto patrimonial publicada el sábado en "El Mercurio", queremos discutir sus inconsistencias.

Primero, cuando se habla de super ricos se hace referencia a unos 1.500 individuos con patrimonio de más de US\$ 22 millones, para beneficiar a más de 17 millones de chilenos.

Segundo, estos enormes patrimonios no se han formado desde el ahorro, provienen de extracción de rentas, mercados monopólicos, recursos naturales, uso de información privilegiada, etcétera. Ningún profesional puede ahorrar estas sumas durante su vida.

Tercero, que los impuestos son un mal necesario habla de una gran ignorancia, pues estos permiten la existencia del Estado y sus funciones, dando paso a la cohesión social y el desarrollo de las naciones. Sin impuestos, no existiría riqueza.

Cuarto, el argumento más aberrante de todos es que indica que 28 mil personas pagan un 40% de impuestos. Este 40% corresponde a la tasa marginal más alta; un profesional que gana \$5 millones, en la práctica paga menos del 20% de su ingreso.

El argumento central de Varela es que los impuestos son un robo y que les hacen mal a los países. No proveeremos argumentos conceptuales para abordar este absurdo postulado, basta con citar la evidencia empíri-

ca. Suecia, Noruega y Dinamarca han tenido por muchas décadas de las tasas impositivas más altas del mundo (45% o más del PIB versus 21% en Chile), incluyendo impuestos al patrimonio; sin embargo, están entre los países más prósperos del mundo. Otros como España, Portugal y Uruguay —estos dos últimos mencionados en su nota— tienen tasas tributarias mucho más altas que Chile y economías tanto o más prósperas que la nuestra. Esta realidad obviamente contradice todos los desvaríos del señor Varela sobre la supuesta perversidad de los impuestos.

FABIÁN DUARTE

Profesor asociado de Economía, Universidad de Chile

RAMÓN LÓPEZ

Profesor titular de Economía, Universidad de Chile

GINO STURLA

Investigador Economía, Universidad de Chile

HERNÁN FRIGOLETT

Investigador del CEDER Universidad de Los Lagos

FERNANDO CARMONA

Economista, encargado del Programa de Políticas Públicas Fundación Instituto de Estudios Laborales